

## 25650 - Procedimientos generales de Fisioterapia I

### Información del Plan Docente

**Año académico:** 2024/25

**Asignatura:** 25650 - Procedimientos generales de Fisioterapia I

**Centro académico:** 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

**Titulación:** 605 - Graduado en Fisioterapia

**Créditos:** 6.0

**Curso:** 2

**Periodo de impartición:** Primer semestre

**Clase de asignatura:** Obligatoria

**Materia:**

### 1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura tiene como objetivo la enseñanza de los procedimientos generales de Fisioterapia: masoterapia manual e instrumental, hidroterapia, balneoterapia, talasoterapia, climatoterapia, termoterapia y crioterapia.

Se recomienda haber cursado las asignaturas, Fundamentos de Fisioterapia y Valoración en Fisioterapia I en primer año de grado.

### 2. Resultados de aprendizaje

1. Conoce las bases teóricas que fundamentan la aplicación de los procedimientos generales de Fisioterapia: masoterapia manual e instrumental, hidroterapia, balneoterapia, talasoterapia, climatoterapia, termoterapia y crioterapia, gracias al estudio de la materia teórica impartida y del análisis bibliográfico actualizado.
2. Comprende la metodología de aplicación de los procedimientos generales de Fisioterapia: masoterapia manual e instrumental, hidroterapia, balneoterapia, talasoterapia, climatoterapia, termoterapia y crioterapia mediante su análisis teórico y ejecución práctica.
3. Sabe diseñar el plan de intervención en fisioterapia dirigido a la aplicación de procedimientos generales, empleando habilidades de resolución de problemas y razonamiento clínico en consonancia con los recursos disponibles, formulando los objetivos de intervención, seleccionando los protocolos o procedimientos más adecuados a la atención planificada, atendiendo a los criterios de adecuación, validez y eficacia.
4. Ejecuta el plan de intervención de Fisioterapia basado en la aplicación de procedimientos generales.
5. Establece el procedimiento que permita evaluar la evolución de los resultados obtenidos con el tratamiento de fisioterapia analizando los objetivos marcados.
6. Garantiza la calidad en la aplicación de los procedimientos generales de Fisioterapia: masoterapia manual e instrumental, hidroterapia, balneoterapia, talasoterapia, climatoterapia, termoterapia y crioterapia respetando los criterios establecidos.

### 3. Programa de la asignatura

Estudio teórico y práctico de los procedimientos fisioterapéuticos generales:

Masoterapia, hidroterapia, balneoterapia, talasoterapia, climatoterapia, termoterapia y crioterapia.

### 4. Actividades académicas

Clases **magistrales**. Horas: 10

Prácticas de laboratorio/sala demostraciones/aula informática. Horas: 42

**Prácticas especiales en instalaciones. Horas:8**

Trabajo autónomo del estudiante. Estudio y Elaboración individual de un Diario de Campo/Ficha Crítica y de un trabajo en grupo sobre un tema de la asignatura que requerirá la exposición oral en público. Horas: 90

Las actividades formativas previstas se realizarán en modalidad presencial en las aulas y salas del Centro.

Además, si se dan las condiciones oportunas se realizarán visitas a establecimientos termales.

### 5. Sistema de evaluación

Evaluación continuada: Asistencia obligatoria al 80% de las prácticas.

Pruebas de progreso. Ponderación 10.0%. Criterios: que la implementación sea adecuada y que la parte del análisis esté bien elaborada.

Presentación y defensa de trabajos, memorias e informes. Ponderación 40.0%. Criterios: descripción adecuada, correcta transmisión oral, pertinencia de los contenidos.

Resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos. Ponderación 40.0%. Criterios: que contenga la información requerida, que la parte del desarrollo siga una un proceso lógico, que presente de forma ordenada los resultados obtenidos, que la parte del análisis esté bien elaborada y que la presentación sea adecuada.

Evaluación continua. Ponderación 10.0 % Criterios: que la participación en actividades programadas en la asignatura muestre las habilidades, aptitudes y actitudes adecuadas.

Examen final: esta prueba afecta únicamente a los estudiantes que no hayan realizado el trabajo necesario para la evaluación realizada de forma continuada, o para aquellos que quieran subir la nota obtenida con la misma.

Realización de una prueba escrita y de una prueba práctica sobre las habilidades aprendidas en las prácticas (solo para los que no cumplan la asistencia al 80% de las prácticas).

## **6. Objetivos de Desarrollo Sostenible**

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género